



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

Secretaría

Oficio No: S-2383/2015

Hermosillo, Sonora, a 17 de diciembre de 2015

"2015: Año del Empleo"

Asunto: Informe Parcial de Auditoría.

**DR. GILBERTO UNGSON BELTRÁN**  
Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo de los  
Servicios de Salud de Sonora.  
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8 inciso XIX del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las entidades de la Administración Pública Estatal; 140, fracciones IV y V del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, entrego a Usted un ejemplar del Informe Parcial de Auditoría, correspondiente a la revisión de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, presentado por parte del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a esa Entidad a su cargo, por el período del 01 de enero al 30 de septiembre del 2015, documento el cual se acompaña al presente.

En virtud de la importancia que representa para esta Secretaría a mi cargo conocer las acciones que sean desarrolladas para solventar las observaciones contenidas en el citado informe de auditoría, agradeceré a Usted se sirva hacerlo del conocimiento de cada uno de los servidores públicos responsables de solventar dichas observaciones para los efectos legales a que haya lugar, y remitir al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de los Servicios de Salud de Sonora, la información y/o documentos que amparen lo solventado de las referidas observaciones, dentro de un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de recibido el presente, y en coordinación con el Titular de ese Órgano de Control se le dé seguimiento y solventación a las mismas, en cumplimiento a las normas a que están sometidos los procesos de la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia.

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA  
SERVICIOS DE SALUD EN SONORA

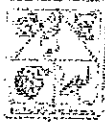
**RECIBIDO**  
08 ENE. 2016  
*AmSc*

DIRECCION DE CONTROL Y ENLACE  
ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS  
DE SALUD EN SONORA

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83200.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

Secretaría

Oficio No: S-2383/2015

Hermosillo, Sonora, a 17 de diciembre de 2015

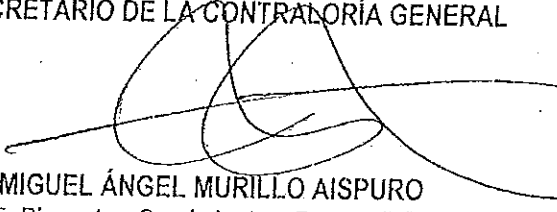
"2015: Año del Empleo"

Dicha respuesta deberá realizarse utilizando el informe referido, mismo que para facilitar su formulación deberá de intercalar después de cada una de las observaciones, los párrafos encuadrados en el mismo, según el modelo de oficio utilizado en ocasiones anteriores.

Las hojas integrantes de su oficio de respuesta deberán ser numeradas nuevamente, en forma similar a la utilizada en el informe y firmadas por el Titular y por el responsable administrativo de esa Entidad, mismo que deberá hacerla llegar al OCDA de manera electrónica y en documento impreso.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Respetuosamente,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO  
"2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"



Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

Anexo: Informe

C.P. Lic. Ramón Francisco León López, Director General de Órganos de Control y Vigilancia.

C.P. Jorge Pinto Avelar, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de los SSS.

Minutario.

RFL/RRA/vgr.

**Unidos logramos más**

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel, Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83200.

Teléfono: (662) 217 1335, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de los Servicios de Salud de Sonora

Oficio No. OCDA-SSS-DA-070-2017.

Hermosillo, Sonora, a 20 de febrero de 2017.

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos".

Asunto: Conclusión Auditoría a la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.

**DR. GILBERTO UNGSON BELTRÁN**

Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora.

Presente.-

Con fundamento en lo establecido en el Numeral 8, fracción IX del Acuerdo que expide las Normas Generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal, así como Oficio No. SSS-DGSMA-DA-2016-422 recibido el 22 de diciembre de 2016 en este Órgano de Control y documentación recibida mediante mensajes de correo electrónico de fechas 22 de diciembre de 2016, 13 y 17 de febrero de 2017, respuesta rendida por el Director General a las dos observaciones determinadas como pendientes en Tercer Acta de Solventación anterior, derivada de la Auditoría que se practicó a la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, por el período del 01 de enero al 30 de septiembre 2015, le participo lo siguiente:

Una vez revisados, analizados y valorados los diversos argumentos vertidos en el oficio de respuesta, se procedió a formular la cuarta acta de solventación de la cual acompaño copia en anexo, en la que desde nuestro punto de vista y considerando la documentación remitida en el oficio de referencia y documentación adjunta en correos electrónicos, se solventan las dos observaciones y en consecuencia la auditoría se considera concluida por nuestra parte.

Sin otro asunto sobre el particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

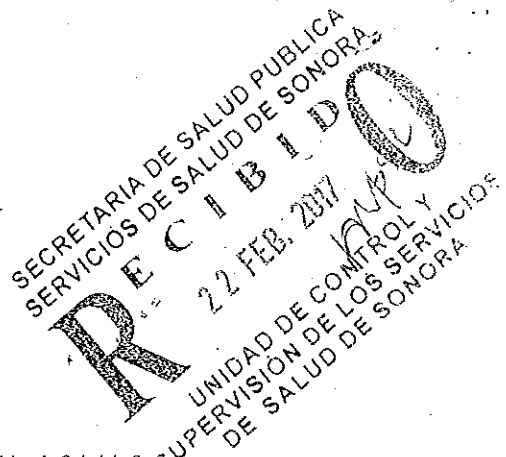
Atentamente

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de los Servicios de Salud de Sonora



SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

**C.P. UBALDO CHENO MADRID**



Anexo: Acta de Solventación de Observaciones.

- C.c.p. Ing. Humberto Daniel Valdés Soto.- Coordinador General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Sonora.
- c.c.p. Dr. Félix Hilario Higuera Romero.- Director General de Salud Mental y Adicciones de los Servicios de Salud de Sonora.
- C.c.p. C.P. José Alejandro Rodríguez Zúñiga.- Director de Control y Enlace Administrativo de los Servicios de Salud de Sonora.
- C.c.p. Expediente.
- C.c.p. Minuta.

UCM/JRDVG/nlw  
*[Handwritten signature]*

**Unidos logramos más**